



## CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE NO ALEGACIONES

D<sup>a</sup> Ana Gómez Velarde, Secretaria del Ayuntamiento de Olivares, **CERTIFICA**

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el expediente de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2023, se ha expuesto al público por espacio de 15 días, comprendidos entre el 5 de diciembre de 2022 y 28 de diciembre de 2022 a contar desde el día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 279 de 2 de diciembre de 2022 y que durante ese plazo no se han presentado alegaciones.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde -Presidente, en Olivares, a la fecha de la firma.

El Alcalde ,

V.º B.º La Secretaria,

Fdo.: Isidoro Ramos García

Fdo.: Ana Gómez Velarde

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro de Verificación	IV7BQ6CLGAUO5ZPCQBYMM4ZXCUCU	Fecha	29/12/2022 09:40:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GOMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQ6CLGAUO5ZPCQBYMM4ZXCUCU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQ6CLGAUO5ZPCQBYMM4ZXCUCU</a>	Página	1/1

